

**AUTORIDADES PARTICIPARON EN LA ENTREGA**

# Entregan ambulancia adquirida por el Municipio de San Clemente con recursos del Royalty Minero

• Este año se comenzaron a recaudar los recursos de la Ley de Royalty, que distribuirá \$218 mil millones en 308 comunas del país; 28 de ellas pertenecen a la Región del Maule.



**SAN CLEMENTE.** Gracias a la Ley de Royalty Minero, 28 municipios de nuestra región y 308 a nivel país, cuentan con recursos frescos para mejorar la calidad de vida de millones de familias. La Ley de Royalty Minero entró en vigencia en enero de 2024, tras haber sido aprobada por el Congreso en 2023 después de varios años de tramitación y luego promulgada por el Presidente Gabriel Boric. Este año el Gobierno de Chile, entregará más de 218 mil millones de pesos de libre dispo-

El moderno vehículo estará a disposición del Departamento de Salud de la comuna.



Autoridades valoraron la entrega de esta ambulancia a la comuna de San Clemente, con recursos del Royalty Minero.

sición a 308 comunas beneficiadas por este mecanismo, 28 de las cuales pertenecen a la Región del Maule, las cuales en total de distribución, recibirán \$14.984.276.615.

**RECURSOS**

Nataly Rojas, seremi de Gobierno, en relación a la entrega de estos recursos, señaló que, "el Royalty Minero, le va permitir a 28 comunas de la Región del Maule, tener nuevos recursos, para ir en directo beneficio de sus comunidades. A modo de ejemplo, estos recursos, los pueden destinar a: becas estudiantiles, fondos municipales para organizaciones sociales y deportivas, o en la inversión en salud, como se realizó en San Clemente, con la compra de esta ambulancia", indicó la vocera de Gobierno.

Por su parte, el encargado regional de la Subdere Maule,

Hugo Silva, indicó que "estamos sumamente contentos con la entrega de una ambulancia a la comuna de San Clemente, la cual fue financiada con fondos del Royalty. Esto, trae consigo justicia social y una mejor distribución de recursos a nivel país, especialmente, para las comunas que más lo necesitan", concluyó Silva.

**DISTRIBUCIÓN**

El Royalty Minero tiene como principal objetivo mejorar la calidad de vida de millones de familias de Chile a través de la entrega de más recursos para las comunas. Esto será un cambio concreto en la vida de las familias chilenas, las que podrán ver los efectos directos en su calidad de vida y en sus barrios. Además, este Royalty, busca ser una distribución más justa de las riquezas de nuestro país.

**¿CUÁNTO RECAUDA EL ROYALTY MINERO?**

La Ley del Royalty Minero permitirá recaudar 1.350 millones de dólares anuales en régimen desde 2025. Del total de recaudación en régimen, 450 millones de dólares se destinarán para potenciar el desarrollo de las regiones. La mitad de estos recursos serán entregados a todos los gobiernos regionales, a través del Fondo para la Productividad y el Desarrollo, y la otra mitad al 90% de los municipios del país mediante dos instrumentos: Fondo de Equidad Territorial, a distribuir entre las comunas con mayor dependencia del Fondo Común Municipal. Fondo de Comunas Mineras para compensar a las comunas mineras que viven directamente las externalidades de este tipo de actividad.